

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HORMIBARNA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos (22) días del mes de Marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 18h00, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en El Edén / Calle Las Belladonas E13-405 de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **FLORES CARDENAS DIEGO JAVIER**, por sus propios y personales derechos y en representación de (264.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)
- **SALAZAR TAPIA WENDY MABEL**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (68.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)
- **FLORES CARDENAS MAYRA JEANETH**, por sus propios y personales derechos y en representación de sesenta y ocho (68.00) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00)

Actúa como Secretario Ad hoc de la sesión, MAYRA J. FLORES CARDENAS

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la sesión se declara constituida e instalada

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019)
2. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve (2019)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, Señor Diego Flores Cárdenas

Luego de algunas aclaraciones el informe es sometido a votación y aprobado de manera unánime por todos los socios concurrentes

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).- El Gerente General da lectura a su contenido de los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019; luego del análisis correspondiente ratifican que la empresa ha permanecido inactiva esperando que años futuros se reactive

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los socios

Se levanta la sesión siendo las 18h30.

Para constancia de lo acordado, firman los socios en unidad de acto

**DIEGO J. FLORES CARDENAS
HORMIBARNA CIA. LTDA.
SOCIO/GERENTE GENERAL**

**WENDY M. SALAZAR TAPIA
HORMIBARNA CIA. LTDA.
SOCIO/PRESIDENTE**

**MAYRA FLORES CARDENAS
HORMIBARNA CIA. LTDA.
SECRETARIO AD HOC**